

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO
(EXTRAORDINARIO)**

ACTA 447

FECHA: 15 de Agosto de 2006
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: 12-434

Asistentes:

CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO	Presidente
DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES	Secretaria
JAIRO ALARCÓN ARTEAGA	Representante Profesoral
EUFRASIO GUZMÁN MESA	Representante del Pregrado

Invitados:

JORGE ANTONIO MEJÍA ESCOBAR	Representante de Investigaciones
SANDRA PATRICIA VIDAL MANRIQUE	Representante de los Egresados

**TEMA ÚNICO: POSTULACIÓN PARA EL PREMIO A LA EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2006 PARA PROFESORES**

El Consejo de Instituto reunido en sesión extraordinaria del día 15 de agosto consideró la postulación para el *Premio a la Extensión Universidad de Antioquia 2006*, la cual se concede a los profesores que se destaquen por su desempeño y liderazgo en la coordinación de programas de extensión.

En la lista de los profesores a ser postulados por este Consejo se incluyen los siguientes:

JAIRO ALARCÓN ARTEAGA: Por el programa Lecciones de Noviembre.

JAIRO IVÁN ESCOBAR MONCADA: Coordinador del seminario Internacional de Filosofía Antigua.

JAVIER DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ: Por el Seminario Nacional de Teoría e Historia del Arte, programa de extensión realizado en cooperación con los

profesores Carlos Arturo Fernández y Diego Arango, adscritos a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

EUFRASIO GUZMÁN MESA: Por la coordinación del Diploma en Filosofía.

CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO: Por ser el gestor e impulsor del programa Aula Abierta.

El Consejo analizó y debatió cada uno de estos nombres, considerando los méritos y teniendo en cuenta que el profesor elegido no haya recibido este premio en años anteriores. Finalmente, el Consejo aprobó por unanimidad la postulación del profesor Javier Domínguez Hernández por su liderazgo en la coordinación del Seminario Nacional de Teoría e Historia del Arte, el cual arriba este año a su VI versión. La postulación se llevará a cabo, siempre y cuando se presenten los nombres de los tres profesores que coordinan el Seminario y contando por supuesto con el aval de la Facultad de Artes. Ahora bien, en caso de que el Consejo de Facultad no conceda su aprobación para esta postulación conjunta, entonces se recurrirá como segunda opción a postular el nombre del profesor Eufrasio Guzmán Mesa por su desempeño destacado en la coordinación del Diploma en Filosofía, esto a la luz de la continuidad que el Diploma ha logrado en su programación y su función permanente de formación avanzada en el campo de la filosofía.

La postulación del profesor Domínguez Hernández, así como los profesores Carlos Arturo Fernández y Diego Arango, adscritos a la Facultad de Artes, se justifica según los puntos siguientes.

- La participación constante y sobresaliente de los profesores en lo que se refiere a la coordinación del Seminario; asimismo, su contribución para la creación de espacios, a nivel nacional, destinados al estudio y reflexión de las temáticas concentradas en el campo de la Teoría e Historia del Arte. Vale la pena destacar que el Seminario es un evento bienal y ha logrado consolidarse de manera sistemática a lo largo de 12 años aproximadamente.
- El impacto y dinámicas que se generan a partir de este seminario en el campo de la docencia y de la investigación universitaria, dado el amplio número de investigadores que agrupa; se destaca el hecho de que sea un evento abierto para el fomento y divulgación de las investigaciones que adelantan las nuevas generaciones de estudiantes y docentes en este campo.
- La trayectoria académica e investigativa de los profesores, respaldada en su desempeño destacado en docencia y extensión. En este seminario se cristaliza un propósito común de la extensión universitaria que consiste

en divulgar los logros académicos, esto es, hacer participe a la comunidad local y nacional de los productos académicos propios del quehacer universitario.

- Los profesores han logrado mediante la realización de este programa de extensión, crear redes académicas de orden internacional, interesadas en el estudio y la divulgación sobre el arte y la cultura.
- El seminario responde a la misión de los programas de extensión porque ha logrado poner la docencia y la investigación al servicio de los públicos ilustrados. Además, ha dejado huellas por medio de la publicación sistemática de sus memorias.

CARLOS VÁSQUEZ TAMAYO
Presidente

DIANA LUCÍA MADRIGAL TORRES
Secretaria